

EL PREMIO DE TRADUCCIÓN ESTHER BENÍTEZ

María Teresa GALLEGO URRUTIA
Carmen FRANCÍ VENTOSA
ACE Traductores

ACE Traductores instituyó en el año 2006 el premio de traducción Esther Benítez en memoria de esta traductora.

Mucho podría decirse de Esther Benítez Eiroa (Ferrol, 1937 - Madrid, 12 de mayo de 2001), que fundó en 1983 y presidió durante diez años, para ser luego vicepresidente hasta la fecha de su fallecimiento, lo que es hoy ACE Traductores y empezó siendo la SATL de ACE (Sección Autónoma de Traductores de Libros de la Asociación Colegial de Escritores). Antes había sido Esther, junto con Consuelo Berges y Marcela de Juan, uno de los puntales de APETI (Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes).

Toda una vida dedicada no sólo a la traducción de literatura (Camus, Verne, Zola, Dumas, Moravia, Pasolini, Calvino, Pavese, Manzoni, Maupassant entre otros escritores) sino también al empeño de que se reconocieran al traductor su categoría de autor y la defensa de sus derechos patrimoniales y laborales, y a la defensa de su dignidad profesional. A la cabeza de ACE Traductores, y también en su labor en Televisión Española, donde diseñó varios programas literarios, no cejó en el propósito de crear una conciencia social de la necesidad y la importancia del traductor literario como pieza indispensable en la difusión de la cultura. Fue igualmente uno de los motores decisivos de empresas tales como la negociación del primer contrato tipo con la Federación de Editores, en el año 1989; el primer censo nacional de traductores, en 1988; y el primer Libro Blanco de la Traducción en España, en 1996. Fue también fundadora, junto con otras asociaciones europeas, del CEATL (Consejo Europeo de Asociaciones de Traductores Literarios). Y, por supuesto, implicó a ACE Traductores activa y eficazmente en la consecución de la Ley de Propiedad Intelectual que se promulgó en 1987 y fue en su momento, y sigue siendo, la más avanzada de Europa.

Quizá la mejor forma de resumir en pocas líneas el complejo mosaico de su personalidad es citar la reseña que el 19 de junio de 2001 publicó el diario *El País* y que firmaba Juan J. Gómez:

Cariño, admiración y respeto mostraron ayer a partes iguales los traductores, editores y escritores que se reunieron en el Círculo de Bellas Artes, en Madrid, para rendir un último homenaje a la traductora Esther Benítez, nacida en Ferrol en 1937 y fallecida en Madrid el pasado 12 de mayo tras una larga enfermedad. Ninguno olvidó recordar las batallas que ganó Benítez por conseguir el reconocimiento artístico y económico del traductor.

Tampoco olvidaron que gracias a ella varias generaciones de lectores en español han podido acercarse a las obras de autores sobre todo italianos (Italo Calvino, Cesare Pavese, Manzoni) pero también franceses (Maupassant). Todo lo cual le valió el Premio Nacional de Traducción en 1992 en reconocimiento a toda su obra.

El acto comenzó con un vídeo de TVE, grabado hace 23 años, en el que Benítez mostraba su militancia en favor del reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual de los traductores. Al mismo tiempo que denunciaba la escasa atención que prestaban los críticos literarios a las traducciones. “No se debe olvidar sistemáticamente a ese oscuro personaje gracias al cual podemos leer sin ser políglotas a autores de otras lenguas”, sentenciaba en televisión la traductora.

El turno de intervenciones, nueve en total, lo abrió el editor y vicepresidente de Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, del que Benítez fue fundadora y en el que trabajó hasta 1999), Federico Ibáñez, que relacionó la afición que tenía la traductora a bordar punto de cruz con las “puntadas certeras” que dio para que el trabajo de traductor tuviera “el reconocimiento social y público que merece”.

A continuación, el editor Jaime Salinas recordó que Benítez era ya una traductora “madura, formada, culta y con sensibilidad acerca de lo que debía ser la traducción” en un tiempo, los años sesenta, en que la mayoría de traductores eran estudiantes universitarios que entendían el oficio como un mero juego para ganar algún dinero. En esta misma opinión insistió la traductora de italiano que trabaja en el Instituto Cervantes, María Pepa Palomero, quien ensalzó a Benítez por pertenecer al grupo de traductores que supieron “mentalizar a los jóvenes de cómo había que traducir, de la importancia del estilo”.

El siguiente en el turno de homenajes fue el director general del Libro, Fernando de Lanzas, quien destacó de Benítez su “labor de vertebración profesional del mundo de los traductores y su capacidad para equiparar la traducción a la creación original”. Le siguió el traductor Ángel Sánchez Gijón, quien evocó a Benítez “en su calidad de militante y activista contra la dictadura y en la cojitranca democracia”. “No esperó a que Franco se muriese en la cama para ser una demócrata de toda la vida”, afirmó Sánchez Gijón, para quien la traductora mantuvo su condición de militante del P.C. hasta el final por lealtad a su propia historia personal y a la colectiva de “tantos camaradas en aquellos años”.

Tras las intervenciones del periodista Salvador Agustín, el escritor Andrés Sorel y los editores Felicidad Orquín y Mario Muchnik, el traductor Mario Merlino y Carlos Alonso leyeron fragmentos de traducciones de Pavese y Calvino realizadas por Benítez.

Cuando Esther nos dejó, sus compañeros de ACE Traductores siguieron en el empeño de defender y dar mayor visibilidad al traductor; por ese motivo, decidieron crear un premio de traducción y darle el nombre de Esther Benítez. ACE Traductores, al redactar las bases de la convocatoria, tuvo como objetivo crear un premio distinto a los existentes.

En primer lugar –y siguiendo el modelo del premio Stendhal de traducción– uno de los rasgos distintivos es que tiene un jurado compuesto por traductores profesionales. Sin embargo, en el caso del premio Esther Benítez, se trata, al mismo tiempo de un jurado “popular”, ya está compuesto por todos los socios de ACE Traductores, los cuales tienen derecho a proponer obras y votarlas, de acuerdo con el mecanismo siguiente: en una primera ronda, los socios proponen de una a cinco traducciones. Con todas las propuestas recibidas se elabora una lista y se establece una “nota de corte”; las traducciones que han sido propuestas un mayor número de veces integran la lista final de

obras candidatas. Por lo general, esta “nota de corte” se sitúa en las tres o cuatro propuestas, pero eso varía anualmente en función de la dispersión de candidaturas.

Esta lista final se somete a una votación en la que los socios eligen una sola de las traducciones. El mismo planteamiento abierto se aplica a las candidaturas, ya que los socios pueden presentar obras de cualquier género, traducidas de cualquier idioma a castellano, catalán, euskera o gallego. Y cabe recordar, ya que es una pregunta frecuente, que no es necesario que el traductor candidato al premio sea socio de ACE Traductores. No lo era, por ejemplo, la ganadora de la primera edición, Isabel García Adánez.

No obstante, las bases establecen dos tipos de restricciones. La primera es que no pueden ser candidatos los miembros de la Junta Rectora y tampoco pueden ser candidatos los premiados durante las dos ediciones anteriores; de este modo se fomenta la variedad de candidaturas.

Desde su primera edición, el premio Esther Benítez ha contado con el apoyo de CEDRO y la Asociación Colegial de Escritores y se entrega conjuntamente con los Premios Quijote en la Noche de las Letras. El primer año no tuvo dotación económica, pero a partir de la segunda edición se ha dotado todos los años con 3.000 euros, aportados por CEDRO.

El Esther Benítez premia anualmente una obra traducida y publicada por primera vez el año anterior a la convocatoria. Así pues, debe tratarse de una traducción inédita. En la primera convocatoria recayó en Isabel García Adánez por su traducción de *La montaña mágica* de Thomas Mann. Puede leerse una conferencia de esta traductora en la revista de ACE Traductores, *Vasos Comunicantes* 39, titulada *Nuevos tiempos, nuevas traducciones. En busca de los pasajes perdidos de La montaña mágica*, en la que analiza la única traducción anterior, la de Mario Verdaguer, de 1934, y expone brillantemente cómo los distintos puntos de vista teóricos dan lugar a distintos resultados.

En la segunda convocatoria el premio se otorgó a una obra traducida por Carlos Milla e Isabel Ferrer: *La gran marcha*, de E. L. Doctorow. *Vasos Comunicantes* 42 reproduce la mesa redonda entre ambos y Mario Merlino que tuvo lugar en las XVI Jornadas en Torno a la Traducción Literaria de Tarazona.

En la tercera edición, los socios eligieron una traducción del inglés al catalán *Diari d'un mal any*, de Coetzee, traducida por Dolors Udina.

Y esta última convocatoria lo han compartido *ex aequo* Pedro Pérez Prieto, por *Los Sonetos* de Shakespeare, publicado por Editorial Nivola, y Jesús Zulaika Goikoetxea, por *La casa de los encuentros*, de Martin Amis, Editorial Anagrama.

Las bases para la quinta convocatoria, año 2010, es decir del V Premio de Traducción Esther Benítez convocado por ACE Traductores, son las siguientes:

1. Se otorgará a la traducción al castellano, catalán, euskera o gallego de una obra literaria de cualquier género escrita originalmente en cualquier lengua y publicada por primera vez durante el año anterior a la edición del premio.
2. En la presente convocatoria podrá optar a este premio toda traducción publicada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009.

3. Todos los socios de ACeTt podrán proponer de UNA a CINCO obras de distintos traductores. Las propuestas pueden enviarse a ACeTt por correo postal (c/ Santa Teresa, 2, 3o izquierda, Madrid, 28004) o por correo electrónico (lamorada@acett.org, Asunto: Premio Esther Benítez).
4. Ni los miembros de la junta rectora de ACeTt ni quienes hayan ganado en las dos convocatorias anteriores podrán ser candidatos al premio.
5. Las obras más votadas pasarán a una segunda ronda que se someterá otra vez a la votación de los socios de ACeTt.
6. El premio tiene una dotación de 3.000 euros.

